

habia hecho reo en Aranjuez, en Bayona y en Valencey. Habiamos olvidado que mas atento á su propia seguridad que al honor nacional, correspondió á nuestros sacrificios con pretender enlazarse con la familia de nuestro agresor. Confiabamos, no obstante, de que tendria siempre presente á que precio habia sido repuesto al trono, y por que medio á sus libertadores haria cicatrizar las profundas llagas de que por su causa se resentia aun la nacion. La España, logrando reconquistarse á sí misma, es visto que reconquistó tambien al Rey que se eligió. La mitad de la nacion habia sido devorada por la guerra, y la otra mitad estaba aun empapada en sangre enemiga y en sangre española al restituirse Fernando al seno de sus protectores. Las ruinas de que por todas partes estaba cubierto el camino, debieron manifestarle sus deudas, y las obligaciones en que estaba ácia los que lo habian salvado. ¿Podria creerse que el decreto dado en Valencia á 4 de mayo de 1814 fuese indicio del tratamiento que el ingrato preparaba á la nacion entera? Las Cortes, esa antigua egide de la libertad Española y á las que en nuestra horfandad debió la nacion su dignidad, y honor: las Cortes que acababan de triunfar de un enemigo colosal, se vieron disueltas, y sus miembros huyendo en todas direcciones de la persecucion de los aduladores y serviles: cadenas y presidios fueron la recompensa de los que tuvieron bastante firmeza para oponerse á tan escandalosa usurpacion. — La Constitucion fué abolida, y el mismo á quien España habia rescatado con rios de sangre y con inmensos sacrificios, la hizo recaer bajo la tiranía y el fanatismo, de que la habian sacado los españoles ilustrados. — Fuera ya de las prisiones francesas corrí á Madrid, á fin de contribuir con otros amigos de la libertad al sostén de los principios que habiamos jurado. Pero ¡cuál fué mi sorpresa al ver la reproduccion de los antiguos desordenes! Los satélites del tirano solo se ocupaban en acabar de destruir la obra de tantos sudor-

res. Ya no se pensaba sino en consumir la subyugacion de las provincias de Ultramar; y el Ministro *Don Manuel de Lardizabal*, no conociendo los sentimientos de mi corazon, me propuso el mando de una division contra México, como si la causa que defienden los americanos fuese distinta de la que exaltó á la gloria al pueblo Español: como si mis principios se asemejaran á los de los egoistas que para oprobrio nuestro son enviados á desolar la América: como si fuese nuevo el derecho que tiene el oprimido para resistir al opresor; y como si estuviese calculado para verdugo de un pueblo inocente, quien lamenta las cadenas que abruma á sus conciudadanos. — En consecuencia me retiré á Navarra, y de concierto con mi tio D. Francisco Espóz, determiné apoderarme de Pamplona, para ofrecer allí un asilo á los héroes Españoles, á los beneméritos de la patria que habian sido proscriptos ó tratados como facinerosos. Por toda una noche fuí dueño de la ciudad, y cuando mi tio venia á reforzarme para contener en caso necesario una parte de la guarnicion de quien no fiabamos, uno de sus regimientos rehusó obedecerle. Soldados valerosos que tantas veces habian triunfado por la independenciam de su nacion, al tratar de su libertad, se vieron atados con lazos vergonzosos, por preocupaciones arraigadas, y por la ignorancia que aun no habian podido vencer. Frustrada así la empresa, me fué necesario refugiarme á paises extranjeros con algunos de mis compañeros; y animado siempre del amor á la libertad, pensé defender su causa en donde mis esfuerzos fuesen sostenidos por la opinion, y en donde pudieran ser mas benéficos á mi patria oprimida, y mas fatales á su tirano. De las provincias de este lado del oceano saca los medios de su dominacion; en ellas se combate por la libertad: así desde el momento la causa de los americanos fué la mia. — Solo el Rey, los empleados, y los monopolistas, son los que se aprovechan de la sujecion de la América en perjuicio de los

americanos. Ellos pues, son los unicos enemigos, y los que quieren eternizar el pupilage en que los tienen, á fin de elevar su fortuna y las de sus descendientes sobre las ruinas de este infeliz pueblo; porque emancipada la América, ya no habrá gracias exclusivas, ni ventas de gobierno, de intendentes y demas empleos de Indias: porque abiertos los puertos americanos á las naciones extrangeras el comercio pasará á una clase muy numerosa é ilustrada; y porque libre la América, recibirá indubitablemente la industria española sacrificada en el dia, á los intereses rastreros de unos pocos hombres. = Si bajo este punto de vista, la emancipacion de la América es util y conveniente á la mayoria del pueblo español, lo es mucho mas por su tendencia infalible al establecimiento definitivo de gobiernos liberales en toda la extencion de la antigua monarquia. Sin echar por tierra en todas partes el coloso del despotismo sostenido por fanáticos monopolistas y cortesanos, jamás podremos recuperar nuestra antigua dignidad. Para esto es indispensable que todos los pueblos donde se habla el castellano, aprendan á ser libres, á conocer y hacer valer sus derechos. En el momento en que una sola seccion de la América haya afianzado su independencía, podemos lisongearnos de que los principios liberales, tarde ó temprano, estenderan sus bendiciones sobre los demas países. Esta época terrible es la que los agentes y partidarios de la tiranía temen sin cesar. Ellos ven en el exceso de su desesperacion, desplomarse su imperio, y quisieran sacrificarlo todo á su rabia impotente. = En tales circunstancias consultad, españoles, lo pasado para sacar lecciones capaces de hacer arreglar vuestra conducta futura. La causa de los americanos es justa, es la causa de los hombres libres, es la de los españoles no degenerados. La patria no está circumscripita al lugar en que hemos nacido, sino mas propriamente al que pone á cubierto nuestros derechos individuales. Vuestros opresores calculan que para restablecer su barbara dominacion

sobre vosotros y sobre vuestros hijos, es preciso esclarezar el todo. Con razon temia el célebre Pitt esas consecuencias cuando justificaba á presencia del parlamento británico la resistencia de los Anglo-americanos. «Nos aseguran que la América está obstinada, (decia) el que está en manifiesta rebelion. Me glorio, señor, de que resista. Tres millones de habitantes que indiferentes á los impulsos de la libertad se sometieran voluntariamente, serian despues los instrumentos mas adecuados para imponer cadenas á todo el resto.» = Tales son los principios que me han decidido á separarme de la España, y adherirme á la América á fin de cooperar en su emancipacion; si son rectos, ellos responderán satisfactoriamente de mi sinceridad: por causa de la libertad é independencía, he empuñado las armas hasta ahora, y solo en su defensa las tomaré de aqui en adelante. = Mexicanos, permitidme participar de vuestras gloriosas tareas, y aceptar los servicios que os ofrezco en favor de vuestra sublime empresa, y contadme entre vuestros compatriotas. ¡Ojalá acierte yo á merecer este titulo, haciendo que vuestra libertad se enseñoree, ó sacrificándole mi propia existencia! Entonces en recompensa decid á vuestros hijos. «Esta tierra fué dos veces inundada en sangre por españoles serviles, vasallos abyectos de un Rey; pero huyó tambien españoles liberales y patriotas, que sacrificaron su reposo y su vida por su bien.» Soto de la Marina 25 de abril de 1817. = *Javier Mina*. = Cuattel general de Soto de la Marina á 26 de abril de 1817. = Al gefe de estado mayor. = *Novoa*. = Es copia de su original. Serano septiembre 18 de 1817. = *Nicolas Garcia*. Tal es el héroe Mina: mengua eterna al que cifra en su blason la memoria de haberlo destruido.

*Ocurrencias de Mar en fuera.*  
Quizás sabrá vd. que ya no quedan á los españoles en toda la América sino este castillo, san Juan de

Ulúa, el de Puerto Cabello (no el lugar) donde están sitiados 1500 españoles, resto de los 17<sup>o</sup> que llevó Murillo, y otro castillo también sitiado en el Callao de Lima. Esta calló como todo el Perú que celebra ahora su Congreso. Celébralo también Chile enteramente libre, y hacen lo mismo el Paraguay y Buenos-Aires, cuyo gobierno, cogidos y fusilados los ambiciosos, tomó ya regularidad y consistencia. Dada la batalla de Venezuela en Carabobo en que quedaron tendidos siete mil españoles, (el 24 de junio próximo) se entregaron Caracas y la Guayra, Santa Marta, Cartagena y Cumaná. Maracaibo se libertó á sí mismo, como también Guayaquil, á quien siguió Quito. Unido todo el vireinato de Santa Fé con Venezuela bajo el título de Colombia, están celebrando su Congreso general en Cucuta. Restaban Panamá y Portobelo desguarnecido; pero há tres meses que marchó para allá con 17<sup>o</sup> hombres aguerridos el General Mariano Montilla, el mismo que tomó á Cartagena. La cosa está tan asegurada, que el Presidente de los Estados Unidos dice en su mensaje al Congreso, que estando ya demostrado que el Rey de España no puede volver á someter la América del Sur, está determinado á reconocerla. Nada dijo de México, porque el Plan de Imperio ha sido recibido allí como en toda la Europa con irrespetuosidad y escarnio; así como el del Emperador de Hayti; Cristobal, que acabó por darse dos pistoletazos, y todo él es hoy República bajo el Presidente Boyér porque murió Pétion.

Actualmente celebra su Congreso general esta república de Hayti, y se ha confederado con ella, y con la de Colombia la parte Española de Santo Domingo que últimamente ha declarado su independencia. Hubiéralo ya hecho la Habana; pero la ha detenido el sistema de Imperio que no consentira España. Los ha engañado á vds. el gobierno de Cuba con imprimir que se habían aprobado siete artículos de los pedidos por los Diputados de América. Yo tengo las gacetas de las Cór-

tes, y nada, ni uno siquiera quisieron éstas admitir. Aun el comercio de Cádiz pidió tropas al Rey contra México ofreciendo costearlas, y en eso se funda este Gobernador Dávila para sostener este castillo, y ha dicho que bastaría desembarcar 7 ú 8<sup>o</sup> hombres en la costa para volverlo á sujetar todo. (carta venida de Veracruz) Hemos visto un folleto impreso en Madrid en diciembre próximo pasado intitulado: *reflexiones en contestacion al artículo comunicado inserto en el Universal núm. 169*. En la pág. 160 en una nota entre otras cosas se lee lo siguiente: «Si hubiésemos atendido eficazmente sus voces (habla de los Diputados de Nueva España desatendidos y despreciados en las Córtes) ocupándonos con la mas activa preferencia de objeto tan importante, no fuera tan amargo y tan obscuro el por venir que se ofrece á nuestra vista: aun tememos que se continúe caminando por el sendero del error: se ha mandado que marchen para Nueva España algunas tropas europeas de las que se hallan en la Habana: esto es lo mismo que exponerse á perder aquella Isla sin recobrar la América Septentrional: nosotros así lo creemos, como también que los que han dictado y los que solicitaron esta providencia no conocen sus verdaderos intereses.» Mas expresivo está *el suplemento al Eco de Padilla* del viernes 12 de octubre de 1821, impreso en Madrid en la oficina de Garcia y Campoy, cuya lectura recomendamos eficazmente, pues arranca la benda de los ojos á muchos preocupados.

Me pregunta vd. si es cierto que estan proximos á llegar á Veracruz el navío san Julian, una fragata nueva, dos bergantines y otros buques menores procedentes de Cadiz, trayendo á los diputados de América y á varios comisionados del gobierno español, tan solo para que oigan nuestras exposiciones en razon de la independencia; bien así como si fuesen jueces de visita para terminar las diferencias y desazones de un pueblo agitado. También desea vd. saber mi opinion, y como debe obrar el gobier-

no con semejantes huéspedes venidos á tiempo en que está descubierta del todo la intenciona del general Davila, de sublevar el Imperio desde el castillo de san Juan de Ulúa, excitando á las tropas expedicionarias para que simultaneamente y en un dia conmovieran todo este continente.

En cuanto á lo primero digo, que és cierta la venida de esos buques. La vieja España aun no quiere largar de la mano el latigo con que nos ha sacudido: todavía se acuerda de su antigua grandeza, y semejante á los mayorazgos que por su viciosa conducta están reducidos á cantar el *pelado*, aun habla gordo, y afecta una superioridad que ni tiene ni puede tener. Sus emisarios vendrán á ponerse en ridículo, y el gobierno si los protege dandoles cabida, perderá mucho en el concepto de los pueblos. Por tanto soy de opinion, que debe pedirles una declaracion explicita de que reconocen desde luego nuestra independencia, manifestando al efecto los poderes con que esten autorizados para hacer este reconocimiento; por que de lo contrario dirá de ellos el gobierno español lo mismo que dijo del señor O-donojú. Esta debe ser la base, y el preliminar de todo convenio: mientras no lo haga así, sino que les permita el desembarco, el gobierno mismo meterá con sus propias manos un veneno letal en las mismas entrañas de estos pueblos que les causan se las mayores convulsiones y quizás nuestra ruina.

Tal fué la conducta que en identidad de caso guardaron los Estados Unidos, conducta prudente y digna de que la imitemos. Basta por ahora, aliéntese vd. y sepa que el Congreso Mexicano obra con circunspeccion en todo. A Dios.

México: imprenta de Ontiveros, año de 1822.

## LA ABISPA DE CHILPANCINGO,

DEDICADA

PARA PERPETUAR LA BUENA MEMORIA

DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTISIMO SEÑOR

D. JOSÉ MARIA MORELOS.

*Carta décimaseptima de un viajador por México.*

*Æque pauperibus prodest, Locupletibus æque.*

*Æque neglectum pueris, senibusque nocebit.*

Horatius Lib. I. Epit. I.

Acompaño á vd. el núm. 40 del Sol en que leerá la representacion dirigida á las Cortes de Madrid por algunos mercaderes de Cádiz en 1. de febrero próximo, sobre acomodamiento del gobierno español con las Américas. ¿Y por qué no sobre la Independencia de ellas me preguntará vd.? ¡O señor mio! qué cándido es vd.: la respuesta es harto sencilla; porque así la desean como yo que me saquen las muelas en este instante en que no padezco de ellas. ¿Se ha olvidado vd. de que Cádiz ha sido el Baluarte de la tiranía, de donde han salido las ominosas expediciones que nos han desolado? ¿de que cuando apenas se podía allí recaudar el gasto preciso para el mantenimiento de las tropas que defendian la Península en el año de 1812 de las agresiones de los franceses: cuando los soldados españoles se hallaban encueros estando reenchidos los almacenes de aquella pla-